

El Gobierno Corporativo y el Sistema Financiero

Boletín Gobierno Corporativo | Primavera 2011

Contenido

Introducción

Estructura de gobierno dentro del Sistema Financiero Mexicano

Marco Regulatorio

Estructura de Gobierno

Consideraciones finales

Introducción

En México, contar con un sistema financiero eficiente es de vital importancia para enfrentar las contingencias económicas mundiales que han impactado a la sociedad y que han generado crisis en todos los ámbitos. Afortunadamente, gracias a las experiencias por las que nuestro país ha pasado, cada vez se han generado más y mejores estrategias para enfrentar el mercado y el entorno global.

El sistema financiero mexicano se encuentra integrado por un conjunto de instituciones y organismos que facilitan la captación, canalización, administración y la regulación de los recursos económicos que se generan en el país, para apoyar tanto a las empresas del sector público (sector gubernamental) como a las empresas privadas (sector empresarial). Su función principal es la distribuir capital y potenciar la economía, llevando a cabo y regulando las actividades en las operaciones de:

- Otorgamiento y obtención de créditos (financiamientos)
- Realización de inversiones con y sin riesgo
- Prestación de diversos servicios bancarios que van de los servicios domésticos como el pago de telefonía, televisión por cable, Internet, etc., hasta los que por disposición legal los usuarios

deben pagar y/o puedan llevar a cabo en estas instituciones, tales como pago de impuestos, IMSS, INFONAVIT.

- Emisión y colocación de instrumentos bursátiles
- Todas aquellas inherentes a la actividad financiera: seguros, fianzas, arrendamientos financieros, compra venta de divisas y metales preciosos, factoraje financiero, entre otras.

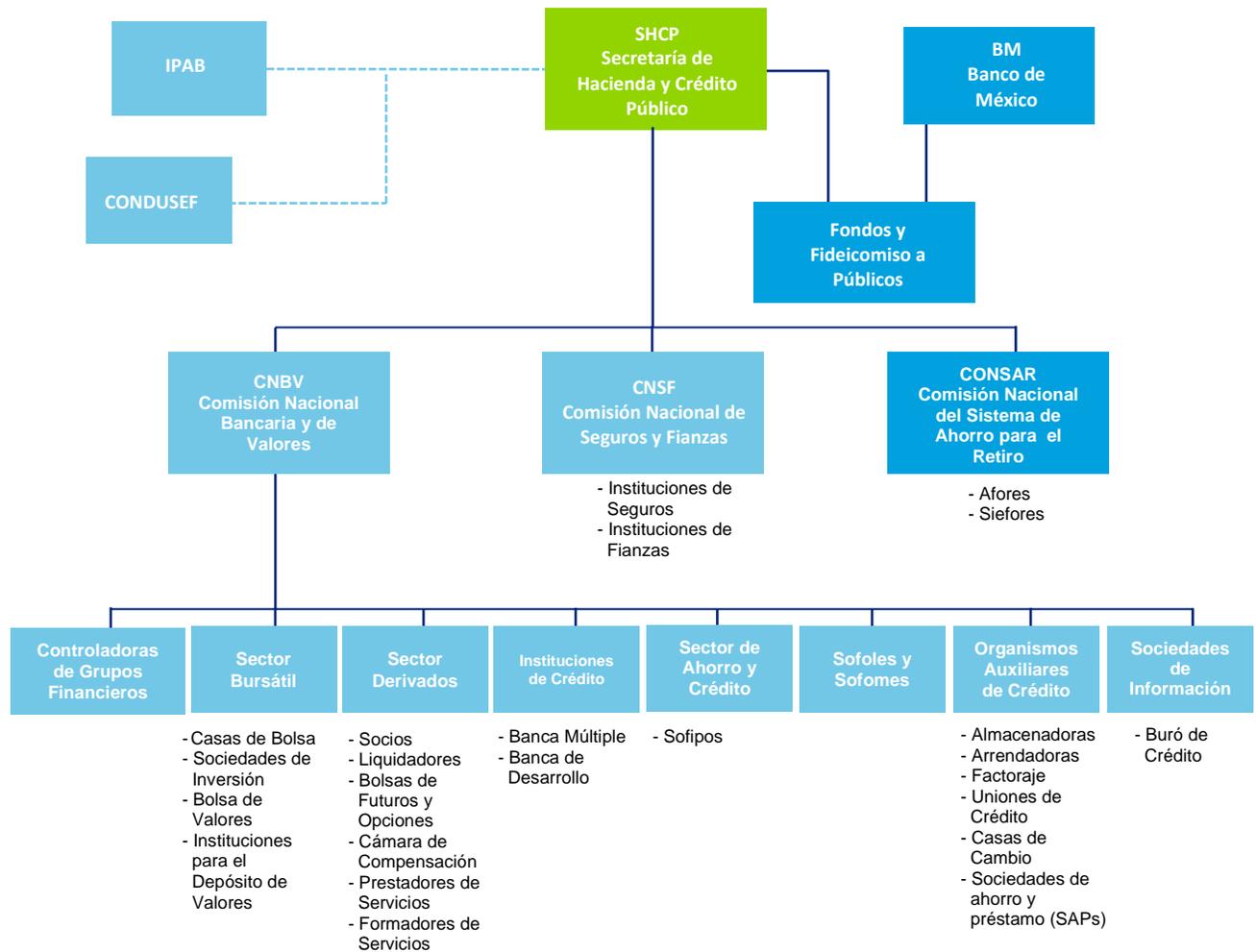
Estructura de gobierno dentro del Sistema Financiero Mexicano

El máximo órgano administrativo para el sistema financiero mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A partir de ella se encuentran organismos que contribuyen para asegurar el buen funcionamiento de las instituciones que integran al sistema en su conjunto.

El sistema financiero se encuentra integrado básicamente por los intermediarios financieros bancarios y los no bancarios, de los cuales este boletín de gobierno corporativo en su emisión de primavera, se enfocará en mencionar a la banca, las casas de bolsa, las aseguradoras y afianzadoras, así como las Afores. Todas estas instituciones tienen un fin común, que es captar los

recursos monetarios de personas físicas o morales para hacer su función de intermediación y ponerlo a disposición de otras personas o empresas públicas o privadas que lo requieren para invertirlo. Éstas últimas harán negocios y regresarán el dinero que obtuvieron además de un rendimiento, lo que genera una dinámica

en la que el capital es el motor principal del movimiento dentro del sistema. La estructura de gobierno del Sistema Financiero Mexicano está conformada de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia de Deloitte con base en la estructura del sistema financiero mexicano publicada por la SHCP en

http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/casfim_new/estructura/organigrama.pdf

Marco Regulatorio

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es una dependencia gubernamental centralizada, integrante del Poder Ejecutivo Federal, cuyo titular es designado por el Presidente de la República, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y por su Reglamento Interior. Está encargada entre otros asuntos de:

- Instrumentar el funcionamiento de las instituciones integrantes del Sistema Financiero Mexicano.
- Promover las políticas de orientación, regulación y vigilancia de las actividades relacionadas con el Mercado de Valores.
- Autorizar y otorgar concesiones para la constitución y operación de sociedades de inversión y casas de bolsa.
- Sancionar a quienes violen las disposiciones legales que regulen a los diferentes sectores, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Salvaguardar el sano desarrollo del Mercado de Valores.

Para las Casas de Bolsa, por dar un ejemplo, en la Ley del Mercado de Valores (LMV) se incorporan muchas de las prácticas y principios internacionales relacionados con la aplicación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo contenidas también como recomendaciones en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Adicionalmente y de manera descriptiva, la LMV incorpora aspectos normativos aplicables a los miembros del Consejo de Administración y a sus órganos de apoyo.

Estructura de Gobierno

Los intermediarios financieros bancarios o no bancarios, deben de contar con estructuras de gobierno. Algunos de ellos están muy regulados como es el caso de la Banca y las Casas de Bolsa, lo cual genera que sus órganos de gobierno, operen bajo las mejores prácticas de gobierno corporativo a través de leyes y circulares aplicables a cada uno, como se mencionará más adelante. La necesidad de fortalecer el funcionamiento de los diferentes órganos de gobierno, está generando que se regule su actuar y responsabilidades, además de implementar estructuras de gobierno más sólidas, como es el caso de las Aseguradoras.

Consideraciones finales

Finalmente, se puede considerar que ante los retos de un entorno global como el que se vive actualmente, y en el que se encuentran insertas las instituciones que integran al sistema financiero mexicano, es urgente la necesidad de implementar mejores y más eficientes modelos de gobierno con prácticas que contribuyan a reforzar los roles y las responsabilidades de sus órganos de gobierno, así como aquellas que faciliten la consecución de objetivos y la generación de valor en las instituciones financieras en lo específico.

Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1, Bosques del Prado
20127 Aguascalientes, Ags.
Tel: +52 (449) 910 8600, Fax: +52 (449) 910 8601

Cancún

Av. Kukulcan Km.13, Manzana 52, Lote 18-13,
Zona Hotelera Cancún Quintana Roo.
77500, México
Tel: +52 (998) 8729 230, Fax: +52 (998) 892 3 677

Celaya

Edificio Deloitte, pisos 1 y 2, Blvd. A. López Mateos 1206
Ote., Colonia Las Insurgentes
38080 Celaya, Gto.
Tel: +52 (461) 159 5300, Fax: +52 (461) 159 5333

Chihuahua

Centro Ejecutivo Punto Alto II
Av. Valle Escondido 5500, Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125 Chihuahua, Chih.
Tel: +52 (614) 180 1100, Fax: +52 (614) 180 1110

Ciudad Juárez

Paseo de la Victoria 3751, piso 2, Colonia Partido Senecú
32540 Ciudad Juárez, Chih.
Tel: +52 (656) 688 6500, Fax: +52 (656) 688 6536

Culiacán

Calz. Insurgentes 847 Sur, Local 3, Colonia Centro Sinaloa
80128 Culiacán, Sin.
Tel: +52 (667) 761 4339, Fax: +52 (667) 761 4338

Guadalajara

Avenida Américas 1685, piso 10, Colonia Jardines
Providencia
44630 Guadalajara, Jal.
Tel: +52 (33) 3669 0404, Fax: +52 (33) 3669 0469

Hermosillo

Francisco Eusebio Kino 309-9, Colonia Country Club
83010 Hermosillo, Son.
Tel: +52 (662) 109 1400, Fax: +52 (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1, Colonia Los Paraísos
37320 León, Gto.
Tel: +52 (477) 214 1400, Fax: +52 (477) 214 1405

Mazatlán

Avenida Camarón Sábalo 133, Fraccionamiento Lomas
de Mazatlán
82110 Mazatlán, Sin.
Tel: +52 (669) 989 2100, Fax: +52 (669) 989 2120

Mexicali

Calzada Justo Sierra 1101-A, Fraccionamiento Los Pinos
21230 Mexicali, B.C.
Tel: +52 (686) 905 5200, Fax: +52 (686) 905 5231

México, D.F.

Paseo de la Reforma 489, piso 6, Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
Tel: +52 (55) 5080 6000, Fax: +52 (55) 5080 6001

Monclova

San Buenaventura 505, Colonia Los Pinos
25720 Monclova, Coah.
Tel: +52 (866) 635 0075, Fax: +52 (866) 635 1761

Monterrey

Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB, Residencial San
Agustín
66260 Garza García, N.L.
Tel: +52 (81) 8133 7300, Fax: +52 (81) 8133 7383

Nogales

Apartado Postal 384-2
Sucursal de Correos "A"
84081 Nogales, Son.
Tel: +52 (631) 320 1673, Fax: +52 (631) 320 1673

Puebla

Edificio Deloitte, vía Atlixcayotl 5506, piso 5, Zona
Angelópolis
72190 Puebla, Pue.
Tel: +52 (222) 303 1000, Fax: +52 (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901, Colonia San Ángel
76030 Querétaro, Qro.
Tel: +52 (442) 238 2900, Fax: +52 (442) 238 2975, 238 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730 Reynosa, Tamps.
Tel: +52 (899) 921 2460, Fax: +52 (899) 921 2462

San Luis Potosí

Carranza 2076-22, piso 2, Colonia Polanco
78220 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: +52 (444) 811 8889, Fax: +52 (444) 811 8922

Tijuana

Misión de San Javier 10643 piso 8
Col. Zona Urbana Río Tijuana
22010 Tijuana, B.C.
Tel: +52 (664) 622 7878, Fax: +52 (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente, Colonia San Isidro
27100 Torreón, Coah.
Tel: +52 (871) 747 4400, Fax: +52 (871) 747 4409

Esta publicación contiene información general solamente, y ni Deloitte ToucheTohmatsuLimited, ni sus firmas miembro, ni sus afiliadas prestan por este medio asesoría o servicios profesionales de tipo contable, de negocios, financiero, de inversiones, legal, fiscal o de otro tipo. Esta publicación no sustituye dicha asesoría o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar las finanzas o negocios de los lectores. Antes de tomar cualquier decisión o acción que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

Ni Deloitte ToucheTohmatsuLimited, ni sus firmas miembro, ni sus afiliadas serán responsables de cualquier pérdida que pueda sufrir cualquier persona que confíe en esta publicación.

deloitte.com/mx

Esta publicación es para uso exclusivo de clientes y personal de la firma.
Se prohíbe su distribución, copia y/o reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito.

© 2011 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Deloitte se refiere a Deloitte ToucheTohmatsuLimited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte ToucheTohmatsuLimited y sus firmas miembro.